



RESOLUCIÓN No. 100.03.02.107
(febrero 19 del 2026)

"Por medio del cual se aprueba una póliza de cumplimiento"

LA ASESORA DE DIRECCIÓN DE LA BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL JORGE GARCÉS BORRERO EN USO DE SUS FACULTADES DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN No. 231.23.01.016 DE ENERO 24 DE 2022 Y,

CONSIDERANDO:

Que el día treinta (30) enero de 2026, El Director General de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, celebró el contrato de prestación de servicios No. 100.12.07.187-2026 con CACUMEN POST S.A.S. que tiene por objeto: Prestación de servicios profesionales para apoyar y acompañar la gestión y operación del Museo interactivo MIVO, así como la comercialización y gestión de marketing y comunicación con el objetivo de generar los procesos de divulgación necesarios para la potencialización y visibilización del Museo.

Que para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contenidas en el contrato de prestación de servicios, la empresa CACUMEN POST S.A.S., constituyó a favor de la Entidad, Póliza de cumplimiento en favor de entidades estatales No. 420-47 994000050514 expedida por Aseguradora Solidaria de Colombia, empresa identificada con el NIT No. 860.524.654-6, conforme a lo establecido en el contrato de prestación de servicios.

Que una vez revisadas la Póliza de cumplimiento en favor de entidades estatales No. 420-47 994000050514 expedida por Aseguradora Solidaria de Colombia, empresa identificada con el NIT No. 860.524.654-6, conforme a lo establecido en el contrato de prestación de servicios, se ha podido determinar que cumple con los términos y porcentajes establecidos en el contrato, siendo procedente su aprobación.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la Póliza de cumplimiento en favor de entidades estatales No. 420-47 994000050514 expedida por Aseguradora



bibliovalle.gov.co

Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero
Calle 5 24A-91 Santiago de Cali - Valle del Cauca

Departamento del
Valle del Cauca
Gobernación



**RESOLUCIÓN No. 100.03.02.107
(febrero 19 del 2026)**

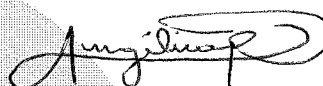
"Por medio del cual se aprueba una póliza de cumplimiento"

Solidaria de Colombia, empresa identificada con el NIT No. 860.524.654-6, por encontrarse de conformidad con los requerimientos contractuales, respecto de los siguientes amparos:

Tipo de Amparos	Valor Asegurado (\$)	Vigencia					
		Fecha Inicial			Fecha Final		
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Cumplimiento	\$ 9.600.000	30	01	2026	30	10	2026
Pago de salarios	\$4.800.000	30	01	2026	30	04	2029
Calidad del servicios	\$19.200.000	30	01	2026	30	04	2027

COMUNIQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Santiago de Cali, a los diecinueve (19) días del mes de febrero de Dos Mil Veintiséis (2026).



ANGÉLICA RADA PRADO
Asesora de Dirección

Proyectó/Laura Argote Parra- Contratista



bibliovalle.gov.co

Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero
Calle 5 24A-91 Santiago de Cali - Valle del Cauca
Teléfono 4200400

Departamento del
Valle del Cauca
Gobernación

